

"2020. Año del General Manuel Belgrano".

Objeto:

Control Semestral de Seguimiento de Observaciones pendientes de regularización y de Planes de Acciones Correctivas de desvíos y/o Irregularidades - 1° Semestre 2020

Período auditado:

Informes corresponde a las observaciones No Regularizadas correspondientes a los 2018, 2019 y las observaciones de los informes emitidas en el mes de Febrero 2020. 2019.

Normativa relevante:

Decreto N° 925/08,
Decreto N° 40/09
Resolución N° 124-SGCBA/12

Equipo auditor:

Lic. Nadina MEZZA
Subgerente Operativo
Soporte de Auditoría I
(Sistemas):
Sr. Ignacio GIUSSI
Subgerente Operativo
Soporte de Auditoría II
(Operacional):
Cdora. Celina SIMONE
Equipo de Trabajo:
Cdora. Fabiana LÓPEZ
Cdor. Juan Manuel
VAZQUEZ
Lic. Verónica ACOSTA
Sr. Ariel VALDIVIEZO

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°015/20

F/N Agencia de Sistemas de Información (ASI) Ley N° 2.689

Alcance: El período auditado corresponde al de las observaciones formuladas en los informes emitidos durante los años 2018, 2019, incluidos en el Informe Nro. 05-UAIASI/20 Control Semestral de Seguimiento de Observaciones pendientes de regularización y de Planes de Acciones Correctivas de desvíos y/o Irregularidades - 2° Semestre 2019, y los informe emitidos durante los meses de enero y febrero 2020.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Luego de haber analizado y cotejado la regularización (grado de avance) de todas las observaciones de los informes emitidos, y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución N° 124-SGCBA/12, esta UAI considera que las reparticiones de la ASI regularizaron el 21,80 por ciento (21,80%) de las observaciones, estando "En proceso" el 11,13 por ciento (11,13%) "No Regularizadas" el 6,00 por ciento (6,00%) y "No Regularizable" el 60,09 por ciento (60,09%).

Asimismo se han analizado y cotejado el cumplimiento de los planes de mejora correspondientes a las observaciones antes mencionadas. Sobre 133 casos, 90,23 por ciento (90,23%) dieron cumplimiento al Artículo N°1 del Decreto 925/08, en tanto el 9,77 por ciento (9,77%) restante no cumplió





G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: PROYECTO 15/20 Control Semestral de Seguimiento de Observaciones pendientes de regularización y de Planes de Acciones Correctivas de desvíos y/o Irregularidades - 1° Semestre 2020

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.